Año XXI

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6459

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Sábado 28 de Mayo de 1910 — Teléfono número 5 — FRANQUEO CONCERTADO

ANUNCIOS PREFERENTES

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas á cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Esgueva (de Valladolid).

En Palencia el 10 y 31 de Mayo Hotel Continental, de dos á cinco de la tarde.

CATARROS=TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constipados, Ronquera, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Doctor Goyena

Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid

Gabinete de Electroterapia

RAYOS X

Fulguración y masaje vibratorio

Análixis de orina

MICROSCOPIA CLÍNICA

Tuberculinoterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días de 11 á 1

Consulta de especialidades: Los martes de 9 á 12 y de 2 á 4

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE LOTERÍAS

de la provincia de Palencia

Esta Administración tiene el honor de participar al público, que en la actualidad no tiene expendedores ambulantes de billetes en esta ciudad.

Se necesita un vendedor ambulante que tenga buena conducta.

El administrador, *I. Arroyo.*

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Gran rebaja de precios

Mayor principal, 138

SUCURSAL EN CARRION

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía

Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedías, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias. Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

LA CATEDRAL

Hermosa al interior, ya que alguna variedad arquitectónica que pueda caber dentro de la unidad de plan, es elemento de belleza; afeada al exterior con los pegotes de su mal situada y amazacotada torre; con el claustro, paneras, capilla del Poniente y pórtico del mismo lado; destruída ó deteriorada su ornamentación arquitectónica y escultórica á causa de la mala calidad de la piedra caliza: la Catedral de Palencia merece ser visitada por los amantes del arte.

Pero el acceso á tan hermoso templo es difícil.

Parece que las generaciones pasadas trataron de ocultarla á la mirada de los que visitan nuestra capital, cerrando con edificaciones la extensa plaza del Mediodía, por parte del Cabildo Catedral, con la construcción del claustro y paneras, y por parte del Municipio, tolerando se hayan hecho recientemente buenas construcciones al Sudeste, que hubieran dado paso directo á la calle de San Marcos, y por el Corral de Gil de Fuentes á la calle de Pedro Romero; dejando sólo una fea y estrecha salida en zig-zag á la calle del Paraíso.

... pésimo gusto, por un lado, y el ... del Ayuntamiento por otro, ... lugar á construir, en época no muy lejana, la antiestética capilla del Poniente, cerrando casi el paso á la plaza del Hospital (hoy Cervantes).

La mayor parte de los visitantes afluyen por el Oriente, pero el caserón que hace esquina á las calles de Ramírez y Cuervo, no deja ver la Catedral y dificulta el paso de carruajes y personas.

En ninguna capital de provincia se toleraría subsistiese una casa horrible y ruinosa en tal sitio, así como la miserable casucha que da entrada á la calle de Zapata, que es lo primero que se presenta á la vista á la entrada en Palencia desde la estación.

La puerta ordinaria de entrada de la Catedral se ha abierto, con buen acuerdo, á la parte S/E, pero tiene cerrada la parte superior de la ojiva, de modo que en el interior la oscuridad es casi completa, llegando apenas un poco de luz difusa de un alto ventanal de la nave del Norte.

Esto, unido al efecto producido por el cambio súbito de luz á sombra, obliga á valerse del tacto para hallar la salida, y da lugar á choques, siempre molestos, y á veces poco edificantes. Ábrase luego la exornada imposta y colóquense vidrieras comunes, si no hubiera fondos para vidrieras artísticas. Derríbese el pórtico indecoroso y tejadillo indecente del Oeste, intolerable no ya en la iglesia matriz de la diócesis, sinó en un templo de tercer orden, y desaparezca, asimismo, la capilla inmediata.

Nada digo de rebajar los tejados del ábside, por estar ya proyectado, según me dicen.

Ayude por su parte el Ayuntamiento, urbanizando la salida de la plaza que da acceso á la calle del Arbol del Paraíso y derribando el caserón de la calle del Cuervo, esquina á Ramírez, y los turistas nacionales y extranjeros no avergonzarán á Palencia.

AMANCIO SALDAÑA JUÁREZ

Audiencia territorial

La presidencia de la territorial de Valladolid, envía al gobernador de esta provincia, la certificación del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada por dicha Sala en los autos procedentes del Juzgado de Saldaña, seguidos por doña Paula García, con don Martiniano González, sobre reclamación de accidente del trabajo, cuya certificación publicará el *Boletín*.

—La misma Audiencia anuncia la vacante de los cargos de fiscal suplente de Castrejón de la Peña y jueces suplentes de Cervera y Castromocho, así como los aspirantes á juez de Piña de Campos, que lo es solamente don Victoriano Bustillo Fernández.

EXAMENES

Secretaría del Instituto general y técnico de Palencia

En la asignatura de Gramática Castellana ampliación del Magisterio, compondrán el tribunal de exámenes los señores don Pedro Muñoz, don Laureano Sigler y don Mariano Boloix, en el día 7. Los exámenes del primer curso de prácticas de enseñanza, tendrán lugar el día 9 de Junio próximo, á las ocho y media de la mañana, y una vez terminados, darán principio los del segundo curso de la misma asignatura. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia 27 Mayo 1910.

EL PROCESO DE SALDAÑA

El ministerio fiscal y la acusación privada

En concepto del Ministerio Público, constituyen estos hechos un delito de falsedad en documento público, previsto en el artículo 314, números 2.° y 4.° y en el 315 del Código Penal, en relación con el anterior y el 330 del mismo cuerpo legal.

De este delito son responsables como autores, los procesados don Federico Coco Pérez, don Ignacio Herrerro Abia, don Eliseo Delgado González, don Marcos Aguilar Gallego, Emilio Santos Rodríguez, Joaquín Vian París, Ramón Vian París, Alvaro Monge Sánchez, Aniceto Salas Plaza, Francisco Lobato Roldán, Felipe Gil Martín y Juan García Muñoz; y como encubridoras del mismo, Bibiana Pérez Merino, Emeteria Arroyo Rojo y Benita Juárez García.

No concurren circunstancias que modifiquen la penalidad.

Procede imponer al procesado don Federico Coco, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y multa de cinco mil pesetas, á los otros once procesados, considerados como autores, la peña de ocho años y un día de presidio mayor á cada uno de ellos, imponiéndoles además la multa de cincuenta mil pesetas á don Ignacio Herrero; la de treinta y tres mil pesetas á don Marcos Aguilar; la de treinta mil pesetas á don Eliseo Delgado; la de diez mil pesetas á don Francisco Lobato; y la de tres mil pesetas á cada uno de los co autores Emilio Santos, Joaquín Vian, Ramón Vian, Alvaro Monge, Aniceto Salas, Felipe Gil y Juan García. A las encubridoras Bibiana Pérez, Emeteria Arroyo y Benita Juárez la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada una, con la multa de diez mil pesetas á la primera, cinco mil pesetas á la segunda y dos mil pesetas á la tercera, accesorias correspondientes á cada pena, costas por quinzavas partes y abono del tiempo de prisión preventiva con arreglo á la Ley, ordenándose se inutilice el testamento falso, y quede unido á la causa como pieza de convicción.

Pruebas que ofrece el señor fiscal

1.ª Interrogatorio de los procesados.

2.ª Lectura en el acto del juicio oral de varios documentos y diligencias que obran en el sumario á los folios que cita.

3.ª Que se traigan los antecedentes necesarios para justificar que don Federico Coco, desempeñaba el cargo de médico municipal de la villa de Saldaña, el día 15 de Junio de 1909.

4.ª Designa además para que sean examinados en el juicio oral 37 testigos.

Conclusiones de la acusación privada

Hemos oido al abogado don Gerardo Martínez Arto, defensor del querellante particular, que después del, en su sentir, admirable escrito de conclusiones formulado por el señor fiscal, muy poco le restaba que hacer.

Sin embargo, en cumplimiento de los deberes que la ley le impone, formulaba su escrito de conclusiones, cuyo escrito comprende siete particulares.

Trata en el primero de la hora en que falleció doña Catalina Martín, dos y media próximamente de la tarde del día 15 de Junio.

Refiere en el segundo el concierto de los procesados para falsear la última voluntad de doña Catalina Martín, en la forma que aquéllos tenían ya convenida y concertada de antemano.

Se ocupa en el tercero de la realización del concierto anteriormente mencionado, para el cual se reunieron en la casa mortuoria todos los autores de la falsedad de la memoria testamentaria atribuída á doña Catalina Martín, en la cual se supone la intervención de la doña Catalina, cuando hacía más de una hora que había fallecido al dar comienzo á la extensión de la memoria testamentaria.

Copia en el cuarto literalmente el testamento falso, que no reproducimos porque suponemos que nuestros lectores están enterados de él por haberse publicado impreso.

Se ocupa en quinto lugar de la intervención de las consideradas como encubridoras del delito, Bibiana Pérez, Emeteria Arroyo y Benita Juárez.

Manifiesta en el sexto que el coto titulado «La Abadía» tiene un valor superior á doscientas mil pesetas.

Y por último expone en séptimo lugar que el valor de las tierras legadas á don Eliseo Delgado, sitas en término de Poza de la Vega, excede también de doscientas mil pesetas.

Se muestra el querellante particular absolutamente conforme con la calificación jurídica de los hechos expuesta por el ministerio fiscal; con la participación que en ellos ha tenido cada uno de los quince procesados; y con la no concurrencia de circunstancias que modifiquen la penalidad.

Y por último, se muestra también la acusación privada conforme con las penas que se solicitan para cada uno de los procesados por el ministerio fiscal, discrepando únicamente en las multas que para algunos de aquéllos deben imponerse, pues en su concepto ha incurrido don Ignacio Herrero en la multa de doscientas cincuenta mil pesetas; don Eliseo Delgado en la de doscientas treinta mil pesetas; don Marcos Aguilar en la de treinta y tres mil pesetas; Francisco Lobato en la de quince mil pesetas y Aniceto Salas en la de ocho mil pesetas.

Entiende además la acusación privada que debe declararse falso el testamento atribuido á doña Catalina Martín García, permaneciendo unido á la causa, acordándose poner las notas correspondientes en el protocolo del notario que fué de Saldaña don Romualdo Sahuillos Pablos, por ante quien se elevó á escritura pública; y que se restituyan á don Ricardo Cortes Villasana, como único heredero de doña Catalina Martín, los bienes entregados á los procesados y los demás dejados á la muerte de aquella señora.

Como medios de prueba ofrece la acusación privada.

Toda la propuesta por el señor fiscal.

Lectura de ciertos documentos, diligencias y actuaciones obrantes en el sumario.

Traída á los autos de ciertas certificaciones que habrán de expedir los secretarios de los Ayuntamientos de Carrión de los Condes y Poza de la Vega; de las diligencias sobre ocupación y aseguramiento de bienes, con motivo de la defunción de doña Catalina Martín; del sumario que se instruyó en el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, con motivo de una denuncia acusando como falso el testamento otorgado por la doña Catalina, en el que instituyó por heredero á don Ricardo Cortes; del hecho de haber pagado la doña Catalina las pensiones de alimentación y educación de su sobrino señor Cortes Villasana en los colegios de San José de Valladolid y del de Estudios Superiores de Deusto; que se una á la causa el inventario formado con ocasión de la defunción de doña Catalina, presentando además dos cartas para que en el acto del juicio oral sean leídas y reconocidas por sus firmantes don Marcos Aguilar Gallego y don Francisco de la Iglesia; y ofrece por último la prueba pericial médica y testifical para lo cual designa veintinueve testigos, vecinos de distintas localidades.

En vista de cuyas calificaciones la Sala ha resuelto que el conocimiento de esta causa corresponde al Tribunal del Jurado.

CORREO DE MADRID

Decretos

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Concediendo nacionalidad española al súbdito alemán Carlos Schuller; al suizo, Francisco Bastián Alvarez y al italiano Tomás Santaro Roogers.

Idem el tratamiento de excelencia á la villa de Martos (Jaén).

De Fomento

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de minas, á don Ramón Adán.

Idem ingenieros jefes de dicho Cuerpo de minas, á don Alfredo de Madrid Dávila, don Claudio Guitran y don Florentino Azpeitia.

Idem inspector general de caminos, á don Manuel Lois.

Idem ingenieros jefes del mismo cuerpo, á don Julián Martínez, don Antonio Cruzado, don José Gómez de Velasco, don Bernardo Calvet y don Ricardo Ayuso.

Autorizando al ministro de Fomento para la adquisición de un aparato universal de destellos y relámpagos.

Idem, id., para que sin celebrar concurso se efectúen los gastos necesarios para la adquisición y montaje de las luces de enfilación del puerto de Castro Urdiales.

Idem, id., para la adquisición y fondos de una boya luminosa en la ría del Ferrol.

Idem, id., para adquirir los efectos con destino al valizamiento de las rías del Ferrol y Arés.

Aprobando el reglamento provisional para el cumplimiento y aplicación de la ley de 14 de Junio de 1909, de comunicaciones marítimas.

Estableciendo el servicio de construcciones de Obras públicas, en el ministerio de Fomento.

Idem al relativo á ingenieros y obreros pensionados.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de la producción de industrias marítimas á don Bernardo Rengilo y nombrando para este cargo á don Felipe José García Plaza.

Creando un servicio especial de estudios y ejecución de carreras pirenaicas.

Firma de Guerra

Ascendiendo á generales de división á los de brigada Del Real, Morales y Alfau.

Concediendo grandes cruces del mérito militar pensionadas al general de brigada Ayage y al de división Huertas.

Concediendo la gran cruz del mérito militar sencilla á los generales López Herrero, Tovar y Aguilera.

Designando para el mando de las zonas de Huelva y Valladolid á los coroneles señores Alvarez Maldonado y Contreras.

De Marina

Nombrando inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de la Armada á don Manuel Rodríguez.

Declarando en situación de cuartel en Madrid al inspector don Manuel Rodríguez.

Concediendo la gran cruz del mérito naval blanca á don Vicente Puchol.

Idem el mando del 2.° regimiento de infantería de Marina al coronel don Onofre Jimico.

Ascendiendo á ingeniero inspector de segunda á don Antonio del Castillo y Ayala.

De Instrucción Pública

Aprobando el presupuesto para la continuación de las obras de reparación y conservación de la iglesia de San Juan de los Reyes en Toledo y autorizando para que se realicen por administración.

Nombrando vocal del servicio geográfico á don Arturo Mitsut.

Agrupando bajo la dependencia de la junta para ampliación de estudios y con la denominación de Instituto Nacional de Ciencias físicas y naturales determinados centros de enseñanza.

Aprobando un reglamento para las exposiciones nacionales de Bellas Artes y Arte decorativo.

Reorganizando la inspección de la enseñanza primaria.

Consejo

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará Consejo en la presidencia del Supremo.

Por los muertos en campaña

La Junta de damas que preside la reina Victoria después de hacer dos entregas de donativos á las víctimas de la campaña de Melilla ha tomado los siguientes é importantes acuerdos.

Enviar al general Marina 80.000 pesetas para erigir en el cementerio de Melilla un panteón que encierre los restos de los generales, jefes y soldados muertos en campaña.

Además, con objeto de crear el mayor número de plazas en los colegios de huérfanos de militares, se concederán las siguientes subvenciones:

Doscientas mil pesetas al colegio de huérfanos de infantería; 80.000, al colegio de huérfanos de caballería; 25.000, al de artillería; otras tantas al de ingenieros; 25.000 también al de la guardia civil y 5.000 al colegio de huérfanos de Guerra. El resto se depositará en el cuartel de inválidos.

Firma de Gracia y Justicia

Concediendo el título de marquesa de Marzales, á doña María Josefa Fernández de Villavicencio; id. de conde de Ruidón, á don Juan Pérez Seoane; rehabilitando en el título de marqués de Dosfuentes, á favor de don Fernando Antón Olmet; nombrando arcediano de la Catedral de Vich, á don Jaime Collens y Vancells; id. canónigo de Ceuta, por oposición, á don Antonio Schiaffino Almela; indultando de la pena de cadena perpétua á José Jiménez y conmutando por destierro las penas impuestas á José Jansoro Querejeta y á Francisco Verdir; é indultando del resto de pena á Juan Lajaric, Manuel Pineda, José María Martínez, Gabriel Nieto, Gabriel García Pozo y Basilio Alejandro López.

El tiempo mejora

Según se presentó hoy el día, podemos suponer que el tiempo tiende á me-

jorar, comenzando á sentirse los efectos de la época primaveral.

Conferencia comentada

Ha sido muy comentada la conferencia que celebró después del Consejo de ministros, el señor Cobián con el jefe del Gobierno, en el domicilio de este último personaje.

QUINTERO

ESPIRITU RURAL

En la ley de colonización interior se perseguían con altísimo sentido, ó debieran resolverse, tres problemas bien remarcados en ella: la emigración, la escasa densidad de la población y la inexplotación de gran parte de nuestro territorio cultivable.

¿Se han puesto en marcha estos tres aspectos de aquella gran ley?

¿Qué facilidades se le han dado?

¿Qué conquistas podemos hoy registrar de su aplicación? ¿Qué realidades ha tenido?

La despoblación de España no es un suceso nuevo en nuestra historia. Nuestros economistas clásicos apenas tratan de otro problema. Baste leer á Navarrete, á Gándara, á Zavala, á Mendo, á Cabarrús, á Jovellanos, para advertir que una fatalidad histórica parece impulsar la raza española á huir del patrio suelo en busca de preciados vellocinos por tierras desconocidas. De algunos años á esta parte el problema se ha concretado y agravado, porque ya no quedan apenas, fuera de la periferia peninsular, terrazgos que podamos contar nuestros.

Entretanto, se da e fenómeno, de que mientras hay provincias españolas como Cuenca, pobladas con catorce habitantes por kilómetro cuadrado, miles de españoles crean una admirable colonia en Argelia, en la Argentina, en Méjico, en el Brasil, en Panamá. En estos últimos días se da el caso de que Australia y las islas Hawai soliciten colonos españoles y les cedan terrenos incultos.

Y así como el problema de la despoblación no es nuevo, ni es nuevo el del abandono criminal en que durante centurias enteras hemos dejado la tierra, la repoblación y la creación de colonias tienen precedentes históricos admirables. No puede decirse, pues, que cuantos hemos intentado orientar á la opinión en este sentido, nos rindamos al alucinamiento de peligrosas novedades. No; no es ésta una ley traducida ni cogida al azar en cualquier revista extranjera, sinó un pensamiento notable y genuinamente español, actuando é influyendo sobre hechos y realidades nuestras.

La única observación que puede hacerse á la vista de su inaplicación, es la de que esa obra colonizadora, que empezó en España con los Reyes Católicos y encontró su fórmula más perfecta en Olavide, ha sido realizada á trozos y á saltos y ha sido abandonada durante largos lapsos de tiempo. Este ha sido el mal, en el que influyeron entonces no poco nuestras andanzas bélicas, dentro y fuera de la patria, y nuestras reacciones políticas y religiosas. Este mismo peligro es el único que puede correr, que va corriendo tristemente, la obra de colonización interior que por tan hermosa ley se intentaba. Contra ella surgirán avizorados enemigos: surgirá la usura, surgirá el caciquismo rural, surgirá el atavismo de muchos propietarios, que creen que cualquier mejora de condición de la clase labriega, producirá un encarecimiento de la mano de obra en los campos.

Contra estos enemigos y contra la incultura del pueblo, deben emplearse todas las armas. En la colonización interior está la única fórmula posible del engrandecimiento del país; ella solamente puede acrecer la población, aumentar la riqueza é intensificar los mercados consumidores que nuestra industria necesita. Tal obra no puede fracasar, y los hombres que la inspiraron debieran todos los días, antes de desayunarse, santiguarse reverentemente ante ella y prometer ante su conciencia hacerla viable por todos los medios imaginables.

EL COMERCIO EN LAS ESTACIONES

Prohibida la contratación

El ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo:

1.° Que se prohiba la contratación de mercancías en las estaciones de ferrocarriles y las operaciones ó manipulaciones á esa contratación inherentes, pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los actos ó incidencias propios del contrato de transporte por ferrocarril.

2.° Que los precios de las tarifas de almacenaje se apliquen al igual que sucede en las de transporte, sin ninguna especie de favor, quedando derogada la parte 3.ª de la real orden de 10 de Junio de 1906, y como consecuencia, prohibido en lo sucesivo el arriendo de terrenos ó locales en las estaciones á particulares, para depósito de sus mercancías; y

3.° Que el personal de las Inspecciones vigile con todo celo, bajo su más estrecha responsabilidad, el exacto cumplimiento de lo ordenado.

EL COMETA

Hácia las ocho y media de anoche hizo su aparición en nuestro horizonte el famoso cometa Halley.

Como á la hora del crepúsculo empezara á despejar por occidente y la luna, llena ya, tardase en salir, el cometa se presentó en inmejorables condiciones de observación, distinguiéndose perfectamente.

De las nueve á las diez, el cometa aparecía á simple vista como una gran ráfaga, cuya longitud aparente no bajaba de 15 metros.

Inútil es decir que numeroso público acudió á ver el cometa.

En las plazuelas de San Miguel y los Doctrinos, donde el cometa ofrecía mejores condiciones de visualidad, se congregaron gran número de personas que comentaban la aparición de Halley.

DE FOMENTO

Reforma en la enseñanza de la Escuela general de Agricultura

Se está esbozando, y dados los propósitos del ministro, el estudio profundo que de las necesidades de la misma ha hecho, su croquis, el tanteo calculado, los materiales aportados y los anhelos de su alma de servir á su país á conciencia, la reforma será intensa, delicada, de altos vuelos, de realidades provechosas, de sentido práctico

Entiende el ministro que hay que quitar estorbos y trabas, simplificarlo todo y dar á todas las enseñanzas aquel alto sentido práctico, que de consuno reclaman las necesidades agrícolas.

Cree, tenemos entendido, que sobran muchas matematicas sublimes y faltan muchos estudios de observación, de experiencias, muchas prácticas, mucho campo, mucho gabinete químico y muchos análisis; en una palabra, piensa y piensa bien, que hacen falta aquí escuelas del corte de las de Grignon, Montpellier y Gembloux.

También creemos intenta suprimir y hacer imposibles los servicios de los intermediarios, las famosas academias, barranco en el que se agostó toda nuestra juventud, que al campo iba, con anhelos y fe, por la carrera de ingeniero.

Y como corolario de todo este hermoso programa, la creación del cuerpo de Peritos agrícolas, bajo otras bases, estableciendo estudios á propósito y esencialmente prácticos en nuestras granjas agrícolas más acreditadas.

Análisis de abonos

El señor ministro de Fomento prepara un real decreto de grandísima importancia para los agricultores, relativo exclusivamente á la comprobación y análisis de los abonos químicos minerales.

El real decreto de 30 de Septiembre de 1900 dió en la práctica un gran resultado, pues se han corregido bastanto los abusos que el comercio de mala fe cometía con los agricultores, vendiéndoles productos completamente impuros, y se han seguido gran número de causas criminales contra estos vendedores.

Pero las necesidades y ampliación de la venta de abonos se ha generalizado de tal modo desde aquella fecha, que conviene recoger las aspiraciones que continuamente llegan al ministerio para la reforma de dicha disposición, y á este fin, el señor ministro encomendó al director general de agricultura un estudio completo del asunto, que se traducirá en un real decreto á la mayor brevedad.

Adulteración de productos

La adulteración de los productos agrícolas es uno de los asuntos que más preocupan al ministro de Fomento, y si bien cuanto se relaciona con la salud pública compete al ministro de la Gobernación y al Real Consejo de Sanidad, queda lo relativo á las falsificaciones de vinos y aceites, que entra bajo la acción del ministerio de Fomento, pues debe perseguirse el que se dé el nombre de vino á lo que no lo es, y análogo caso ocurre con el aceite.

A este fin, el director de Agricultura estudia, por encargo del ministro, una disposición de carácter general relativa á este asunto, que ha de tener gran importancia.

La guardería rural

La Dirección general de Agricultura, que ha sido muy felicitada por su feliz iniciativa respecto á la creación de la guardería rural, se propone inmediatamente recordar á los gobernadores civiles la circular que les dirigió relativa á este asunto, para que sin demora alguna la contesten y pueda estudiarse el medio de crearla en la reforma que resulte más positiva para las necesidades del campo y la seguridad de haciendas

La comunicación que han dirigido la Cámara Agrícola de Granada y el Consejo provincial de Agricultura de Zaragoza, demuestran la importancia que tiene organizar este servicio de guardería rural, y ruegan al señor Gallego pe severe en sus deseos de llevar á cabo este importantísimo proyecto

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

En los pueblos de Villanuño, Bárcena de Campos, Villasabariego, Mantinos y Nogal de las Huertas, están formados los apéndices de rústica y urbana.

—Por el gobernador de Alava, ha sido autorizado, don Bartomé Areño, para remitir 300 cartuchos de escopeta á la consignación de don José Maté, de Venta de Baños.

—El inspector provincial veterinario, remite al Gobierno civil el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia, durante el mes de Mayo.

—El juez de Instrucción de Carrión de los Condes, cita por medio de cédula, á Joaquín Blanco y Timoteo, Ricardo y Marcial Blanco Espeso, para que presten declaración y ofrecerles el procedimiento en causa que se instruye por muerte casual de Ceferino Espeso Pascual.

—En Población de Arroyo, ha sido recogida una ternera, cuyo dueño se ignora.

NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

De la Exposición

Los que dudaban de la vitalidad de la Exposición Nacional en Valencia, los que descreían de que sería el éxito deseado por los amantes de la cultura Patria, pueden ir convenciéndose de que la fortuna es compañera de obra tan intensamente patriótica. Inaugurada cuando se dijo; funcionando sin interrupción desde el primer día; presentando con la mayor esplendidez las instalaciones, realizando á su tiempo y en su fecha cuanto integra su programa, en menos de un mes ha celebrado diversidad de festejos y ha visto en su recinto á los individuos del Congreso de las Ciencias y á los excursionistas de la semana automovilista, junto con los aficionados venidos á presenciar las pruebas de la aviación.

Ahora dispone para los días primeros de Junio el concurso hípico internacional, que promete ser un acontecimiento en su género. Compárese lo que nuestra Exposición viene presentando y verificando con lo que hacen sus iguales ó similares de otros países, y de cierto que la comparación no la será desfavorable. Unicamente, que en todas partes, y ya es viejo el cuento, cada país procura que lo suyo prospere y crezca y triunfe y se imponga; mientras en el nuestro contamos las horas que tardan en fracasar las más útiles iniciativas y las acometividades más altruistas y desinteresadas. ¡Pero, nada importa! La Exposición hace su camino de éxito en éxito; de acierto en acierto; y cuantos la visitan son sus panegiristas más entusiastas y resueltos.

EL ATENTADO DE MADRID

Corengia en Barcelona

He aquí algunos detalles de la estancia de Corengia en Barcelona.

Está demostrado que llegó á Barcelona en Abril de 1909, yendo á alojarse en la posada de San Luis, donde alquiló un cuarto.

La comida se la hacía él mismo durante los primeros días.

Pidió y obtuvo trabajo en una cestería de la calle del Arco de San Agustín, propiedad del señor Cons.

Pocos días después dejó la colocación y se puso á trabajar, también de cestero, en la casa de don Ramón Morros, situada en la calle de la Constitución, número 93, de la barriada de la Barceloneta.

El patrón de esta última casa de huéspedes, asegura que durante los sucesos de Julio, Corengia no salió de sus habitaciones.

Se han ratificado y confirmado algunos extremos conocidos sobre el modo de ser, díscolo y poco comunicativo de Corengia.

No se ha averiguado que tuviera amistad con nadie, ni se sabe á ciencia cierta que recibiera visitas en los sitios que habitó.

En la calle de Aragón satisfacía diez reales diarios por el hospedaje; pero á la comida añadía él por su cuenta medio kilogramo de carne y media docena de huevos, que preparaba él mismo.

Todos los que le conocieron afirman que hacía gala de superioridad intelectual cuando tropezaba con seres inferiores.

El último día que vivió en este domicilio faltó á dormir.

Su manía era la curación de su deformidad, intentando todos los medios para conseguirlo.

Se ha sabido que visitó varias veces el Hospital Clínico.

En la Administración de Correos, después de su desaparición de Barcelona, se recibieron á su nombre varias certificados, que fueron reexpedidos á Buenos Aires, por no conocerse el domicilio del destinatario

Posteriormente, Corengia escribió desde Madrid rogando se le remitiesen.

No se ha averiguado si es cierto que recientemente estuvo Corengia en Barcelona cuatro días, como se ha dicho en Madrid.

La policía de Barcelona coincide con la de Madrid en considerar á José Corengia como un solitario amargo de la vida.

Todos estos datos han sido remitidos á la corte.

UN INVENTO

El teléfono y la medicina

Un médico notable, el doctor Sydney Brown, asegura haber inventado un aparato maravilloso, que está llamado á producir una verdadera revolución en el ejercicio profesional de la medicina.

Mediante la combinación de un estetóscopo eléctrico con el teléfono, el doctor Sydney Brown se compromete á auscultar á los enfermos á grandes distancias.

Según parece, esto no es vana palabrería, y los ensayos practicados hasta la fecha han dado ya resultados magníficos.

Desde la isla de Wight, un médico amigo del doctor Sydney Brown ha conseguido apreciar perfectamente los latidos del corazón de una enferma que se hallaba en su lecho en uno de los hospitales de Londres.

El ingenioso aparato permite oir perfectamente los más leves sonidos del corazón, del pulmón, de los bronquios.

De esta suerte, aunque nuestro médico esté ausente de la localidad, podremos consultarle desde nuestra misma casa.

En los casos de consulta, la rapidez será extraerdinaria, pues bastará que el médico de cabecera llame por teléfono á los doctores con quienes desee consultar, y los consultados darán por teléfono su parecer.

En los círculos profesionales, el doctor Sydney Brown es el hombre del día.

Ni el propio doctor Doyen, con haber armado últimamente tanto ruido, ha dado tanto que hablar á los médicos como el inventor de la consulta por teléfono.

Los testimonios á que apela Sydney Brown son tenidos por absolutamente veraces, y el caso, ya referido, del médico de la isla de Wight parece completamente confirmado.

El inventor trabaja actualmente en buscar otras aplicaciones de su aparato que redundarán en beneficio de los sordos.

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Combinación de gobernadores

El señor Merino se halla atareado en la preparación de una próxima combinación de gobornadores.

Asegúrase que en la nueva combinación entrarán diez provincias.

El futuro presidente del Congreso

Constituye el tema de las conversaciones este asunto.

Caracterizados políticos de la situación aseguran que el señor Canalejas nada tiene resuelto hasta la fecha.

Lo único verosimil, es que el Gobierno agotará todos los medios para que acepte tal cargo el señor Moret, y solo en el caso de que éste insista en su actitud, rehusándole, le ocupará el señor Romanones.

Las personas aludidas, añadían, que aunque esto ocurra ó sea en el caso de ser nombrado para la presidencia del Congreso, el ministro de Instrucción pública, la crisis no se hará ostensible hasta unos días antes de abrirse las Cortes.

En los centros políticos se hacen mil conjeturas respecto al porvenir.

Los republicanos al conocer los propósitos del Gobierno, han hecho pública su actitud, que consiste en hacer oposición por todos los medios á la candidatura del conde de Romanones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Sta. Teodosia y S. Alejandro.

Cultos

En San Pablo se celebra la función del Corpus Christi. A las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el SR. D. JAIME GUTIÉRREZ, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. A las seis de la tarde Rosario y á las seis y media saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento recorriendo las calles del Arco, Emperador, Ochavo, Cuervo, Carnicerías y Mayor principal.

En la Ermita de la Escuela de Cristo se celebra la Fiesta de San Felipe de Neri con Misa solemne y Sermón á las diez. A las cuatro de la tarde expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y Rosario; acto contínuo se hará el ejercicio de las Flores y habrá Plática, terminándose con gozos cantados y la solemne Reserva de S. D. M.

En las Esclavas de los Sagrados Corazones de Jesús y María continúa el Novenario al Sagrado Corazón de Jesús; predicando en este día á las seis y media de la tarde el SR. DON ELÍAS POZA.

Santos del lunes

San Fernando, rey de España, San Gabino y San Félix.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmen Eufemia Díez Pérez, hija de Julio y Aquilina, Rizarzuela, 34; Amelia Antonia Susana Zapata Fernández, hija de Francisco y Antonia, Mayor principal, 152.

Matrimonios.—Gregorio Yudego, de Palencia, de 30 años, con Teodosia Bujedo, de Cevico, de 24.

Cárcel

Día 28 de Mayo.
Sin movimiento.
Existencia.—54 varones y 7 hembras.
Total.—61.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las doce de la mañana, en la calle Mayor principal, si el tiempo lo permite:

«Bohemios», pasodoble, Vives.
«Sultana», polka, Espinosa.
«Polonesa de concierto», S de Madrid.
«Escenas alsacianas», Massenet.
«Marche du Roi Marie 1.°», Farbach.

Audiencia

Para el lunes está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Mauricio Ruiz Cieza, por hurto.

Abogado, don César Pérez de Santiago; procurador, don Emilio Franco.

NOTICIAS

La Administración de la Compañía del Canal de Castilla, anuncia hallarse autorizada para ejecutar obras de conservación, reparación y limpieza en el canal, y se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey, á las doce de la mañana del 25 de Julio próximo, improrrogablemente, y, en los demás puntos del canal, en los días sucesivos, volviéndose á llenar los vasos, á medida que el adelanto en las obras lo permita.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

De las fuerzas que actualmente se encuentran en Melilla, serán repatriados:

Los regimientos de Saboya y Wad-Rás, que irán á Madrid; los de Burgos y Guipúzcoa, que irán á León y Victoria, respectivamente; un grupo de ingenieros del 5.° mixto, que pasará á San Sebastián; una compañía de montaña de Administración Militar, que marchará á Valladolid y una ambulancia de montaña de Sanidad Militar, que irá á Burgos.

La Dirección general de Agricultura enviará al Congreso de Ciencias administrativas de Bruselas importantes trabajos gráficos, realizados por la Junta Consultiva agronómica respecto á la producción media anual de cereales en las diversas provincias de España durante el quinquenio de 1903 á 1907, así como también la producción del mosto, aceite y leguminosas en igual período de tiempo.

También enviará los mapas minero y geológico de España, y diagramas de la producción minerometalúrgica.

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario enjuagatorio del *Licor del Polo*.

El próximo martes celebrará sesión, en segunda convocatoria, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Fuentes, Mayor principal, 114, á quien corresponde el turno de guardia.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichi-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

El digno administrador principal de Correos de la provincia de Palencia, don Antonio Martínez García, nos participa, que para mayor conveniencia pública, ha dispuesto que las horas de lista en esta Administración principal, á partir de 1.° de Junio próximo, sean de 8'30 á 10 y de 17 á 18'30.

En virtud de una denuncia presentada por doña Nicasia Mancebo, dueña del parador del Norte, ha sido detenida una criada de la referida señora, á quien acusa de haberle robado seis sabanas, seis cubiertos, cinco cuchillos, una toballa y varios platos, cuya criada llamada Gregoria Rebollo Infante, ha sido puesta á disposición del juez de instrucción.

Desde el 25 de Junio circulan los trenes rápidos tres veces por semana en la línea de Madrid á la Coruña.

Estos trenes enlazan en Monforte con los de las líneas de Monforte á Vigo y de Redondela á Pontevedra.

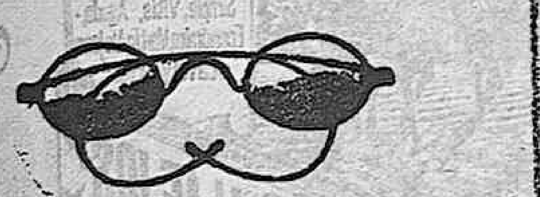

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista son los de *roca precisión* que expende el acreditado *óptico de Madrid*, señor Eiros, en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital *calle Mayor principal, número 180*, (tienda). Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en *cristales* y *armaduras* de todos los sistemas modernos en *oro, plaqué de oro* y *níquel*.

Por infracción de la ley forestal, ha sido denunciado ante el señor gobernador un vecino de Castromocho.

El señor delegado de Hacienda, ha puesto al cobro un libramiento de 378'39 pesetas, á favor de la Sociedad Cerillera Palentina y otro de 10.000 pesetas, á favor de don Francisco Pérez.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

El día 24 del actual fueron robadas á unos vecinos de Barrios de la Vega, tres caballerías menores, sin que hasta la fecha hayan sido hallados los ladrones.

Se sospecha de unos gitanos que después desaparecieron del pueblo.

La benemérita de Paredes ha denunciado á un pastor de aquella villa por pastoreo abusivo.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Comunican de Gerona que en el término de Darnius han aparecido piaras numerosas de jabalíes, que causan grandes daños en los terrenos cultivados.

Los campesinos se dedican á perseguir á los devastadores animales, habiendo conseguido coger vivo á uno de ellos.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Depósito en Palencia, farmacia Fuentes.

Sabemos que en el célebre proceso instruído sobre la supuesta falsedad de la cédula testamentaria de doña Catalina Martín, además de los abogados que despacharon la causa en el período de calificación, intervendrán el notable criminalista vallisoletano don Mariano Fernández Cubas, en defensa del médico don Federico Coco, y el elocuente letrado palentino don Juan Díaz Caneja, en la del abogado y diputado provincial don Eliseo Delgado.

En el «Cine Martín», continúan cosechando aplausos las célebres y bellas artistas «Amatistas» que no tienen rival en el canto y baile.

El miércoles debutará en el referido Cine, el precioso número «Tres Dafils», que hacen el «círculo de la muerte» con bici y motocicletas.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Hablando con Canalejas.-Lo que dice el presidente

El jefe del Gobierno ha estado en la mañana de hoy en Palacio, despachando con su magestad, sin llevar á la firma regia ningún decreto.

Hablando con los periodistas nos ha manifestado que le habían visitado varios ministros.

También recibió la visita de los señores Gullón y Diez Moreu.

Además nos dijo, que ayer le había visitado una comisión de la Cámara de Comercio, apremiándole á que les diera la contestación afirmativa ó negativa, sobre el proyecto de celebrar en Madrid la Exposición universal, teniendo en cuenta la angustiosa crisis porque atraviesa el comercio de la corte.

El jefe del Gobierno considera dicho proyecto de difícil resolución, por entender que se trata de un asunto complicado.

Sin embargo, en su deseo de hacer todo lo posible en favor de la idea, ofreció á los comisionados ocuparse de la petición con sus compañeros, en el Consejo de ministros anunciado para esta tarde en la Presidencia.

Añadió, que dado el coste de las instalaciones aún cuando se ceda para la Exposición gratuitamente los terrenos teme no responda á las aspiraciones de los iniciadores á pesar de secundarles los gremios.

Como se vé, en breve podremos adelantar algo sobre asunto de tan vital interés para la corte y por el cual tanto trabaja la Cámara de Comercio.

La próxima tarea parlamentaria

Los republicanos anuncian, tan pronto se abran las Cortes, escándalos parlamentarios.

El Gobierno confía en que dichos elementos obren con corrección, pues de suceder lo contrario, se procederá con energía y de esta suerte ellos resultarán perjudicados.

En los círculos políticos se habla mucho de estos anuncios y de las incidencia que surjan al abrirse las Cámaras, diciéndose también por algunos que al fin nada anormal sucederá, aún cuando otros, como se ve, opinan lo contrario.

Al campo

Mañana como día festivo, lo pasará el señor Canalejas en el campo, descansando unas horas de sus ocupaciones.

Tormenta en Huesca

En Huesca ha descargado una imponente tormenta, lloviendo copiosamente.

La parte baja de la ciudad ha sido inundada, no teniéndose noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Los daños materiales son de consideración.

Muchas casas se anegaron por completo, salvándose sus moradores

La combinación de gobernadores

Continúa hablándose de la próxima combinación de gobernadores, diciéndose que se firmará muy en breve.

De Barcelona

Es objeto de comentarios el hecho de que se hallaran ayer en Barcelona dos petardos unidos.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 27 Mayo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	86 80
Idem fin de mes.	86 80
Idem id. del próximo.	87 05
5 por 100 amortizable.	101 60
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	402 00
Acciones de Tabacos.	380 50
Paris, vista.	6 95
Londres, vista.	27 02

ESPECTACULOS

Teatro

Funciones para mañana

A las cuatro, «Cuando ellas quieren»...
A las cinco, «El fin del mundo».
A las seis, «El Patinillo» y «Mayo florido».

A las nueve y cuarto, despedida de la Compañía, «La pajarera nacional», «La bella Lucerito» y «El fin del mundo».

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos.

Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

Labradores

Los labradores que quieran ahorrar tiempo y dinero en las labores de trilla en el próximo verano y que sus ganados les realicen descansadamente, lo conseguirán adquiriendo el magnífico TRILLO sistema «TERE», premiado con diploma y medalla de plata en el concurso verificado en esta capital ante un Jurado competente en esta clase de máquinas.

Este trillo que es mecánico muele mucha más mies que los conocidos hasta el día y sus precios son muy reducidos.

Los pedidos pueden hacerse al representante en esta provincia y residente en Palencia don Juan Zubillaga ó directamente al fabricante don Fernando Teré, Biurrun Campanas (Navarra).

Bocoyes y zafras en venta

Se vende una buena partida de bocoyes para vino, en buen uso, y otra de zafras para aceite. En la imprenta de este periódico darán razón.

PLANO DE JERUSALÉN

Curioso y por todo punto interesante es el «Plano de Jerusalén» y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo.

Con la magnífica lámina se publica un breve cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1584 Cristiano Adricomio Delpho.

Lámina y cuaderno se completan mútuamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que fueron Jerusalén y sus arrabales en aquellos lejanos días en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo.

Quienes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo, donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán en la imprenta de este periódico, al precio de pesetas 1'50.

Se vende

limpia belga Taján, con tres cribas de recambio, semi-nueva; para tratar, con Alejandro Martínez, en Reinoso de Cerrato.

Tabla de chopo

Se venden 600 tablas de siete pies, y de siete á catorce pulgadas de ancho, Mauricio de Val, en Torquemada.

Gran Hotel-Restaurant

SAMARIA

El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, calefacción á vapor en todo el Hotel, salón de visitas, lectura y piano, luz eléctrica, timbres, garage para automóviles y cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones, propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluído la calefacción.

San Juan, núm., 2

Casa del Paso—Palencia

Sucursal: Fonda-Café Villafranca, Alceda, Ontaneda, Santander

NOTA Desde el día 1.º de Junio se pondrán en circulación abonos transferibles de 10 cubiertos á 25 pesetas.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 320 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

CONSTRUCCIÓN É INSTALACION

DE

PARA-RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación

Gran almacèn de VINOS

Frutas, Escabeches, Tasajo y Tocino

ALEJANDRO ORTEGA

Afueras de San Lázaro letra A.—Frente á la casa de Canales

Especialidad en vinos blancos del país, dulces de Cariñena, Jerez y Málaga.

Unica casa en Palencia que se dedica á la venta por mayor de toda clase de frutas y hortalizas de Rioja, Valencia y Murcia.

Se sirven pedidos fuera de la capital

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

—FUNDADA EN 1865—

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035 479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Taller de coches y carros de todas clases

En este taller hay existencias de carruajes, ruedas de todos los tamaños herradas y de por herrar; hay ruedas herradas con aros de 20 líneas de grueso para resistir 400 arrobas de peso. Se cambian toda clase de carruajes viejos por nuevos. Dirigirse á (Villa-Concha), junto á los talleres de Arroyo y Gallego. Juan Bartolomé Arenillas, Palencia.

Ama de cria

de 20 años, leche de 15 días, para casa de los padres; informará en Frechilla Crispulo Herrero.

Se venden

455 ovejas cancinas, superiores; informará su dueño Eliseo Blanco, en Meneses de Campos.

Se vende

La casa señalada con el número 22 de la calle de las Monjas; en la misma informarán.

Guia general de Ferrocarriles

UNICA OFICIAL

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

JOSE PAISAN

Mayor principal, 138.—PALENCIA

Sección de Sastrería.—Trajes para caballero, irreprochable, corte y esmerada confección á precios, económicos.

Venta al detall de paños.—Selecto surtido en patenes, méltons, chaviots, vicuñas, gergas, lanillas, panas, driles, etc. Se ceden á precios reducidos.

CONFECCIONES.—*Trajes para niños*, modelos de París exclusivos de esta casa. Impermeables, abrigos, capas, pellizas, chalecos fantasía, camisería, artículos de punto.—Véanse escaparates y precios marcados.

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS

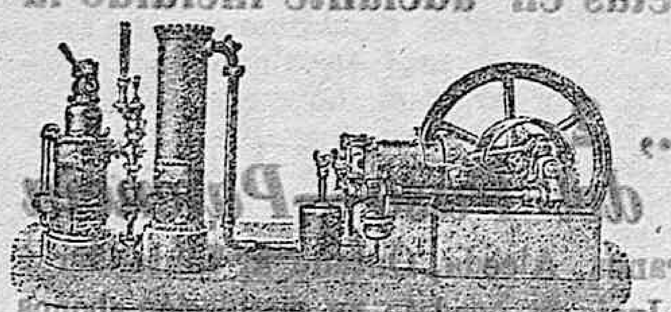

PARA **GAS POBRE**

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

. . .

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas · Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

. . .

LANGEN & C.ia, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesiten una máquina de *coser, bordar ó hacer media.*

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas *Unica casa que tiene este privilegio.*

Ruego al público no se deje sugestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer *medias, festones, ojales* y otras industrias.

Las máquinas de coser y bordar «Seisdel», «Naumam» y «Gritzne» han sido premiadas en varias Exposiciones con *medallas de oro* y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

Maquinaria agrícola

Jorge Martín é Hijos

ALAEJOS

Deposito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construídas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua). Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón propios para terrenos pedregosos y con piqueras; Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Mal·cates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Buges de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

LA TRILLADORA «MARTIN» de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy facil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata* en la Exposición de 1.° de Septiembre de 1909, Palencia.

AVENTADORAS marca «ALAEJOS», el modelo construído para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despajan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

RESPIGADORAS «BUITRON», fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

SEMBRADORAS DE REMOLACHA, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catalogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 31 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor «PARANÁ», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

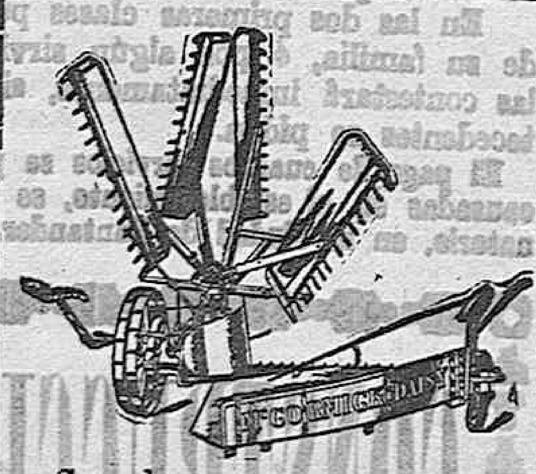

Maquinaria Agrícola é Industrial
y Oficinas Técnicas

GARTEIZ HERMANOS, YERRO Y C.ª

VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Casa en BILBAO: Gran Vía, núm. 20

Segadoras, guadañadoras, rastrillos, y afiladoras «Mc. CORMICK».

Maquinaria industrial

Aventadoras, cribas, arados, gradas, rodillos, cultivadores, arrobaderas, corta-pajas, trituradores, bombas, molinos, prensa para paja y heno.

Maquinaria agrícola de todas clases

Sembradoras «Hossier Garteiz».—Prensas y Pisadoras de uva

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—RIOSECO: Calle Ancha, 1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

César Martínez — Tapicero

Reforma muebles, fundas y colgaduras.—Herreros, 12.

Vendo automóvil

de 10—12 H. P. 4 cilindros con magneto, capota, faros, faroles y todos sus accesorios en perfecto estado de marcha y á toda prueba, para cinco plazas, en 4.500 pesetas. Para más detalles, Garage C. Moderno.—Macario Martínez, Valladolid.—Se remiten fotografías si se desean.

SE VENDE

Una casa sita en esta ciudad, con dos corrales y un pozo de aguas potables; para tratar con su dueño Gregorio Sánchez, que vive calle del Cura, número 9, pral. El mismo arrienda un local para cochera con su correspondiente corral con pozo de aguas claras.

SE VENDE

una novilla de tres años, muy próxima á parir, raza pura holandesa; del precio y condiciones informará en Alar del Rey José Martínez Conde.

Sirvienta

Se necesita una con buenas referencias para un señor y una niña; en esta imprenta darán razón.

Ama de cria

de 30 años, leche de 15 días, para criar en su casa, en Hérmedes de Cerrato, Emilia Marcos.

Negocio seguro en Villada

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa en buenas condiciones el comercio de Moisés Diez.

Dependiente de barbería

Que sepa su obligación, hace falta en la de Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, Palencia.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE

DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—**DIEZ**—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

Tres marcas	*Gramos*	*Pastillas*	*Precios*
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería
DE
VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor pral., 70.